

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.2. de la Resolución de 6 de marzo de 2017 (DOE. Núm.59 de 27 de marzo de 2017), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes de la Categoría de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha 17 de octubre de 2017 a las 09:00 horas, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Sexta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.2.

Merida, 3 de octubre de 2017

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN  
DE VALORACIÓN



SES Servicio  
Extremeño  
de Salud

Secretaría General  
COMARCA DE EXTREMADURA

Fdo.: Eva María Ansola Vega.